



Compra Permiso Circulación año 2022, Vehículo Fiscal Toyota Hilux, Patente PCSW62-4

RESOLUCIÓN EXENTA N° 33

SAN CARLOS, 24 de Marzo de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 sobre Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba su reglamento; la Ley N° 21.395 de Presupuesto del sector público correspondiente al año 2022; la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Decreto Ley N° 799 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Decreto N° 117, de 11.03.2022 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Delegada Presidencial Provincial de Punilla; y en la Resolución N° 1.600 de 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

En virtud del vencimiento de permiso de circulación año 2021, del vehículo fiscal, camioneta marca Toyota, modelo Hilux, doble cabina, 4X4, 2.4, 4 puertas, color rojo metálico T, año 2020, número de motor 2GDG133337, número de chasis 8AJFB3CD8L1512381, combustible diésel, patente PCSW62-4, es necesario adquirir permiso de circulación año 2022.

RESUELVO:

1.- AUTORIZASE PAGO, permiso de circulación año 2022, en la Municipalidad de San Fabian, región de Ñuble, Rut 69.140.700-4, para el vehículo fiscal, camioneta marca Toyota, modelo Hilux, año 2020, patente PCSW62-4, por el total de \$481.114.- (cuatrocientos ochenta y un mil ciento catorce pesos).

2.- IMPÚTESE, el gasto que demande la presente resolución a los fondos presupuestarios de la Delegación Presidencial Provincial.

"ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE"



Rocio Belén Hizmeri Fernandez
Delegada Presidencial Provincial de Punilla



24/03/2022

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: 3eDXNxmJQuk2RF5HLYtv/w==

CNA/cna

ID DOC : 19466476

Distribución:

1. Luis Ricardo Regner Belmar (Delegación Presidencial Provincial de Punilla/Departamento de Administración y Finanzas)
2. Delegación Presidencial Provincial de Punilla/Departamento Administrativo/Oficina de Partes y OIRS